Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 039

San Isidro, 03 [illegible] 2011

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nº 179 de fecha 08 de julio del año 2010, se designó en el cargo de confianza de Gerente de Desarrollo Urbano a la señora MARIA EUGENIA ESCALANTE DIAZ;

Que, es necesario efectuar determinadas acciones de personal, a fin de garantizar la adecuada marcha administrativa de esta Institución;

Que, dicha plaza se encuentra debidamente presupuestada para el ejercicio 2011;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA a partir de la fecha de la presente Resolución, la designación de la señora MARIA EUGENIA ESCALANTE DIAZ en el cargo de confianza de Gerente de Desarrollo Urbano, dándosele las gracias por los servicios prestados

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR a partir de la fecha a don LUIS MENDOZA TAGLIABUE en el cargo de confianza de Gerente de Desarrollo Urbano.

ARTICULO TERCERO.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO - ALCALDE -

RAUL CANTELLA SALAVERRY
ALCALDE